

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*



CONSEJO DE LA JUDICATURA

## A V I S O

### A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS Y LOS JUSTICIAIBLES, ABOGADAS Y ABOGADOS POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo previsto en el párrafo segundo, del artículo 217, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se hace del conocimiento que, mediante **acuerdo volante V-38/2024**, emitido en fecha tres de junio del año en curso, las y los integrantes del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, determinaron procedente autorizar que, **a partir del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro**, surtan sus efectos los siguientes cambios de adscripción:

1. La licenciada Flor Fernández de Castro Vargas, Jueza Vigésimo Sexto en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal, queda adscrita al Juzgado Décimo Sexto en materia Penal de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
2. El licenciado Sigifredo Lemus Jaimes, Juez Quincuagésimo en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal, queda adscrito al Juzgado Quincuagésimo Sexto en materia Penal de Proceso Escrito del Tribunal Superior de la Ciudad de México.
3. La licenciada María Guadalupe Andrade Sánchez, fue designada Jueza por Ministerio de Ley, en el Juzgado Décimo Noveno en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.
4. La licenciada María de los Ángeles Pérez Arana, fue designada Jueza por Ministerio de Ley, en el Juzgado Vigésimo Quinto en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.
5. El licenciado José Luis Miranda Pérez, fue designado Juez por Ministerio de Ley, en el Juzgado Vigésimo Sexto en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.
6. La licenciada Flor de María Álvarez Martínez, fue designada Jueza por Ministerio de Ley, en el Juzgado Trigésimo Octavo en materia Penal de Proceso Escrito y de Tutela de Derechos Humanos del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.

7. El licenciado Martín Martínez Arreguín, fue designado Juez por Ministerio de Ley, en el Juzgado Cuadragésimo Tercero en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.
8. El licenciado Carlos Alberto Rico Mondragón, fue designado Juez por Ministerio de Ley, en el Juzgado Cuadragésimo Quinto en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.
9. El licenciado Erick Arciniega Lima, fue designado Juez por Ministerio de Ley, en el Juzgado Cuadragésimo Noveno en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.
10. La licenciada Beatriz Corona Valdés, fue designada Jueza por Ministerio de Ley, en el Juzgado Quincuagésimo en materia Penal de Proceso Escrito del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.
11. El licenciado Rafael Santos Quevedo, fue designado Juez por Ministerio de Ley, en el Juzgado Segundo en materia Penal de Delitos No Graves del H. Tribunal; lo anterior, por el periodo de un mes, o antes si se emite pronunciamiento por parte del propio Consejo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Ciudad de México, a 04 de junio de 2024

LIC. A. BERENICE CRUZ GONZÁLEZ  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL

